

Subsidios y Beneficios Propios

Seleccione Subsidio o Beneficio:

Subvención Municipal

Diseño del Subsidio o Beneficio					Plazos asociados al procedimiento de evaluación y asignación.	Objetivo del Subsidio o Beneficio	Individualización del acto que estableció el programa					Enlace a Nómina de Beneficiarios	Enlace a mayor información
Unidad, órgano interno o dependencia que lo gestiona	Requisitos y antecedentes para postular	Monto global asignado	Periodo o plazo de postulación	Criterio de evaluación y asignación			Tipo	Denominación	Numero	Fecha	Link texto integro		
La dirección de desarrollo comunitario DIDECO, a través de la Oficina de Fortalecimiento comunitario ejecutan el subsistema Chile Crece Contigo, específicamente el convenio "Fondo de intervenciones al desarrollo infantil- FIADI" suscrito entre la I. Municipalidad de San Pedro de Atacama y el Ministerio de desarrollo social y familia.	La modalidad existente en la comuna bajo el presente convenio es Sala de estimulación, la que se encuentra en el Centro de Salud Familiar. Donde los niños y niñas son ingresados a través del control sano de salud al aplicarles distintas pautas de desarrollo psicomotor, donde también existe la demanda espontánea. Los ingresados son atendidos y en constante monitoreo por dupla de Fonoaudióloga y Trabajadora Social quienes se coordinan con equipo de salud. Durante el periodo comprendido entre Enero 2021 y Diciembre 2021, estuvieron ingresados y se mantuvieron en intervención en sala de estimulación un total de 76 niños y niñas.	\$ 7.267.915	No aplica, el programa funciona todo el año.	El programa se ejecuta a través de un convenio con el Ministerio de desarrollo social y familia, quienes a través de un proyecto tipo a nivel nacional asignan cobertura para cada territorio y recursos. La contraparte comunal debe rellenar el proyecto y postular para adjudicar a los fondos. Sin embargo es un convenio de continuidad ya suscrito. El convenio se encuentra vigente desde el 01-06-2021 hasta el 31-01-2022. Sin embargo hasta la fecha del 20-04-2022 contraparte regional no culmina el proceso de adjudicación. El nuevo convenio rige a partir del 01-02-2022 hasta el 31-12-2022	La ejecución de este proyecto se dictamina mediante acciones y una carta ganit, sin embargo existen informes técnicos trimestrales los cuales deben dar cuenta de cobertura alcanzada, nudos críticos y brechas, cabe destacar que toda atención se digita en el sistema de registro derivación y monitoreo "SDRM" el cual arroja una estadística de cumplimiento y es canalizada por el encargado regional quién también aprueba los informes técnicos.	Brindar a los niños, niñas entre 0 y 4 años, 11 meses, 29 días el acompañamiento en atención temprana por parte de algún defici, riesgo o rezago en su desarrollo (psicomotor o de lenguaje) y también a nivel biopsicosocial.	Resolución	Aprueba	538	09-06-2021	No aplica.	No aplica.	https://www.crececontigo.gob.cl/
La dirección de desarrollo comunitario DIDECO, a través de la Oficina de Fortalecimiento comunitario ejecutan el subsistema Chile Crece Contigo, específicamente el convenio "Fortalecimiento Municipal - FFM" suscrito entre la I. Municipalidad de San Pedro de Atacama y el Ministerio de desarrollo social y familia.	Mediante este convenio se busca fortalecer el acceso a las prestaciones del grupo familiar donde se encuentran los niños y niñas, interviniendo a las gestantes desde su acceso al sistema de salud, por lo que se le brindan herramientas u orientaciones para acceder a SUR, RSH, Nivelación de estudios y todas las prestaciones del municipio. También en base a este convenio se fortalece la red de infancia donde se elabora e implementa un plan de trabajo anual de actividades compartidas entre las distintas instituciones que conforman la red, centrado en actividades de seguimiento de caso biopsicosocial en las necesidades de apoyo de los niños, niñas y sus familias, en la implementación de mecanismos efectivos de derivación de los beneficiarios a las prestaciones que las instituciones, oficinas y programas tienen disponibles dentro de la comuna, actualmente en coordinación y trabajo con la Oficina Municipal de Niñez y Adolescencia. El presente convenio en simples palabras busca la protección de los niños y niñas en todos sus ámbitos de desarrollo.	\$ 13.595.491	No aplica, el programa funciona todo el año.	El programa se ejecuta a través de un convenio con el Ministerio de desarrollo social y familia, quienes a través de un proyecto tipo a nivel nacional asignan cobertura para cada territorio y recursos. La contraparte comunal debe rellenar el proyecto y postular para adjudicar a los fondos. Sin embargo es un convenio de continuidad ya suscrito. El convenio se encuentra vigente desde el 01-06-2021 hasta el 31-03-2022. Sin embargo hasta la fecha del 20-04-2022 aún contra parte regional no envía convenio para su tramitación. Sin embargo convenio rige desde 01-04-2022 hasta el 31-01-2023.	La ejecución de este proyecto se dictamina mediante acciones y una carta ganit, sin embargo existen informes técnicos trimestrales los cuales deben dar cuenta de cobertura alcanzada, nudos críticos y brechas, cabe destacar que toda acción se digita en el sistema de registro derivación y monitoreo "SDRM" el cual arroja una estadística de cumplimiento y es canalizada por el encargado regional quién también aprueba los informes técnicos.	Asegurar la oferta comunal y gubernamental a todas las familias de niños y niñas de 0 a 9 años. Trabajar en vías de acción a fortalecer este grupo etario en todas sus áreas de desarrollo desde gestación.	Resolución	Aprueba	540	09-06-2021	No aplica.	No aplica.	https://www.crececontigo.gob.cl/
La dirección de desarrollo comunitario DIDECO, a través de la Oficina de Fortalecimiento comunitario ejecutan el subsistema Chile Crece Contigo, específicamente el convenio "Habilitación de espacios públicos para la crianza - HEPI C" suscrito entre la I. Municipalidad de San Pedro de Atacama y el Ministerio de desarrollo social y familia.	Convenio el cual aporta directamente a la calidad de vida de la población de primera infancia 0 a 6 años. El cual busca la realización de talleres y encuentros de vinculación entre padres madres, cuidadores y niños/niñas. Estas actividades durante el 2021 se realizaron en espacios municipales y públicos como es la cancha de la corporación de deportes, pueblo de artesanos, plaza central del pueblo y sedes vecinales, como también vía remota con público cautivo de las diversas instituciones que forman la red o abierto a la comunidad mediante redes sociales. El proyecto considera la habilitación de un espacio para llevar a cabo los objetivos del programa, obra la cual se llevo a cabo en año 2021 en la locación de Ollipana #328, siendo entregada la primera etapa del proyecto. En año 2022 se encuentra ejecutando la mejora del espacio en cuanto a ampliación y áreas verdes destinadas a la primera infancia y sus familias. Se espera contar con el espacio físico en sus tres fases a finales de 2022.	\$ 32.000.000	No aplica, el programa funciona todo el año.	El programa se ejecuta a través de un convenio con el Ministerio de desarrollo social y familia, quienes a través de un proyecto tipo a nivel nacional asignan cobertura para cada territorio y recursos. La contraparte comunal debe rellenar el proyecto y postular para adjudicar a los fondos. Sin embargo es un convenio de continuidad ya suscrito. El presente convenio se encuentra vigente desde el 13-01-2021 hasta el 13-07-2022.	La ejecución de este proyecto se dictamina mediante acciones y una carta ganit, sin embargo existen informes técnicos trimestrales los cuales deben dar cuenta de cobertura alcanzada, nudos críticos y brechas, cabe destacar que toda atención se digita en el sistema de registro derivación y monitoreo "SDRM" el cual arroja una estadística de cumplimiento y es canalizada por el encargado regional quién también aprueba los informes técnicos.	Busca fortalecer lazos de vinculación entre niños, niñas y sus padres, madres o cuidadores a través de la ejecución de diversas actividades.	Resolución	Aprueba	760	30-12-2020	No aplica.	No aplica.	https://www.crececontigo.gob.cl/